

ACTA SESIÓN CONFECH 19 DE JUNIO

LA SERENA

Asistencia / Voto por la inclusión de la Federación Mapuche

Universidad Austral de Chile	P/ Abstención
Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt	A
Universidad Católica de la Santísima Concepción	A
Universidad Católica de Temuco	A
Universidad Católica del Maule	A
Universidad Católica del Norte	A
Universidad Católica del Norte Sede Coquimbo	P/ SI
Universidad de Antofagasta	P/ Abstención
Universidad de Atacama	A
Universidad de Chile	P/ Abstención
Universidad de Concepción	P/ Abstención
Universidad de La Frontera	P/ Abs
Universidad de Los Lagos Osorno	P/ Abs
Universidad de Magallanes	P/ NO
Universidad de Playa Ancha	P/ Abs
Universidad de Talca	P/ NO
Universidad de Santiago de Chile	P/ NO
Universidad de Valparaíso	P/ Abs
Universidad de Valparaíso Sede Santiago	P/ Abs
Universidad del Bío Bío sede Concepción	P/ Abs
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	P/ SI
Universidad Nacional Arturo Prat	P/ SI
Universidad Pontificia Católica de Chile	P/ Abs
Universidad Pontificia Católica de Valparaíso	P/ Abs
Universidad de Valparaíso sede San Felipe	P/ SI
Universidad Tarapacá de Arica	P/Abs
Universidad Técnica Federico Santa María	P/ Abs

1.- Aprobación del Acta sesión anterior.

No se evalúa el acta por que fue enviada hace unas horas y nadie ha podido revisarla.

2.- Cuenta Mesa Ejecutiva

Miembro de la Mesa Ejecutiva, Germain Quintana da cuentas sobre las últimas reuniones.

Reunión con la comisión de educación del senado (no había ningún parlamentario de la derecha.)

Se discutió los puntos referentes a la carta de Lavín

Se presentó los temas de institucionalidad creación de subsecretaría de educación, nuevo trato con el estado (apunta a los que las universidades están pidiendo) no hay claridad con el fondo de revitalización.

Financiamiento de las instituciones:

Aporte fiscal del 1%, discusión sobre el porcentaje que entrega el estado. 0,3 v/s 0,8

Financiamiento a los estudiantes: perfeccionar el sistema de crédito solamente

Becas y beneficios para los estudiantes de ip y cft (nivelar la cancha)

Critica a los parlamentarios: las medidas del ministerio no son una reforma solo mantienen el modelo.

Walker cuestiona: ¿por qué los estudiantes nos oponemos al lucro? ¿Cuál es la posición de la Confech con los estudiantes del sector privado más CFT e IP?

Reunión con CONFUSAM y ANEF : fortalecimiento del aparato estatal y bienes públicos.

Miércoles: llamado a convocatoria desde el colegio de profesores

Marcha 16 de junio: catalogada como gloriosa, conferencia crítica a Lavín.

UCN Coquimbo: pregunta sobre la declaración contra la UTEM

Aclara que no fue realizado desde la mesa ejecutiva, fue realizado desde la Fech

UV: La declaración debió tratarse dentro de un Confech, se critica la forma en que se realizó. La mesa ejecutiva representa la globalidad del Confech, debe tener un pronunciamiento a la forma de hacer las cosas. Resguardar que no se externalicen las divisiones.

Germain: La declaración se limita a las federaciones firmantes (total 10 mesa ejecutiva solo firmaron 3)

Preguntan sobre fondo de revitalización solo va a destinado a ues estatales por lo tanto que sucede con las del CRUCH

Germain: El criterio es para las públicas

UV sede Santiago: Zonal metropolitano realizó una declaración pública para aclarar que nunca fue la idea atacar a los estudiantes de la UTEM. Pide moción de orden.

ULS: Fondo de libre disposición sujeto a infraestructura, docencia e investigación, contradicción es un parche por parte del MINEDUC, pide aclarar este tipo de cosas, para que sea de libre disposición.

UTFSM Santiago: Prioridad del fondo; estatal, regional, posición socio económica y después el resto. (Criterios de entrega)

UCN: Universidades fundadas de capitales privados con rol público los estudiantes han sido los más afectados respecto a los problemas de las universidades estatales, problema alza de aranceles sostenidos, no puede ser el argumento de la CONFECCH que sea el criterio entregado.

UCN Coquimbo: Criterio de propiedad habría quedado establecido en un CONFECCH anterior.

Constanza, ULS: Aclaración de que no quedo otorgado.

UFRO: El ministro no sabe que es el fondo de revitalización, no sabe a dónde va destinado de esa plata.

FECH: Fondos destinados del fondo de revitalización es el cambio de nombre del proyecto MESESUP.

ULS: Cuestiona la representatividad de la Mesa Ejecutiva.

Germain: Respecto de la crítica a la representatividad de la mesa ejecutiva, si se plantea el tema de la ues de regiones pero no pueden manejar lo que realiza la prensa.

UTA: Fomenta el centralismo (fondo de revitalización) apunta a la privatización y competencia.

UPLA: Llama al orden. El planteamiento del fondo es bajo criterios antes mencionado propiedad estatal, regional y socioeconómica, por lo tanto no sigue la lógica de la competencia, llama a informarse para no generar dobles lecturas.

UCN Coquimbo: Fondo que revitalizaba las crisis, la propuesta es de nosotros hacia el gobierno no al revés.

3.- Integración de la Federación Mapuche.

UTFSM Santiago: Es de prioridad hablar de este tema, es importante tener un diálogo abierto y franco que llame a la unidad e integración estando ellos presentes, se levanta la moción de esperar a que estén presentes para realizar la votación. Se aprueba la moción.

4.- OCLAE

UTFSM Santiago: Expone que la CONFECH Tomo la decisión de Participar e impulsar a la Organización Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), para abrir los espacios hacia otros países latinoamericanos en donde se está discutiendo las distintas realidades políticas y sobre todo de educación, y que hoy las federaciones de estudiantes del continente tienen los ojos puestos en nuestro movimiento. En la reunión consultiva de la OCLAE que se realizó en Rio de Janeiro-Brasil en Enero del 2011, se lanzó la convocatoria del XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes (CLAE) para el 10 y hasta el 15 de Agosto, en Montevideo - Uruguay. Se realizó la exposición de lo que fue el Secretariado General de la OCLAE en Chile y la buena impresión llevada por parte de las organizaciones participantes. Plantea que si bien el tema es importante hoy para las federaciones no es prioridad debido a la coyuntura que se vive, proponen un plan de trabajo que no afecte el movimiento pero que permita tener una gran participación en este congreso. Se enviará al plan de trabajo, la idea es poder organizarse financieramente para que la asistencia sea masiva es de libre asistencia. Cada federación tiene que abrir espacios para discutir los ejes del congreso. Idea es ir en buses, y plantea que los costos serán aproximadamente 90.000 pesos por persona por 5 días, incluyendo transporte, alimento, movilización y alojamiento, participan en el fondo del INJUV y en caso de ganarlo podrían subsidiar becas.

UCN: Tener cuidado con la gente que asiste por los lineamientos políticos que puedan incidir en los documentos que se generen.

U Biobío Chillán: Pide conclusiones generales de la OCLAE en Chile.

UTFSM Santiago: Como federación se hicieron cargo económicamente, aún mantienen deuda, por lo que solicitan a las federaciones que se comprometieron económicamente con el secretariado General a que puedan enviar pronto el dinero a la cuenta destinada para ello. Se plantea la necesidad de ratificar la participación de la CONFECH por petición de la OCLAE en el Comité de Trabajo Internacional (CTI), designando al Encargado de Relaciones Internacionales del CONFECH, para que pueda ir a trabajar a Montevideo en la CTI por los 2 meses que restan para el CLAE. FEUSAM propone a Paul Floor para dicha tarea.

UCM Maule: pide tratar el tema directamente con Paul porque es él que está más comprometido

Queda establecido lo anterior

4.- Estado de las movilizaciones.

UC Santísima Concepción: Petitorio nacional e interno, marcha asiste gente

UCN Coquimbo: 2 semanas en paro, actividad en la calle se suman a marcha al CONFECH y regional.

UA: 1 semana en toma trabajan en propuestas para concretizar el petitorio de la CONFECH, 5000 estudiantes a la calle trabajan con profesores y estudiantes

UFRO: Paro 2 días, marcha junto a estudiantes secundarios, académicos y funcionarios. Profundización del petitorio. Trabajo en triestamentalidad.

ULA Osorno: 1 semana y media en paro, una carrera se bajó. Actos culturales, 7000 personas en marcha, petitorio interno y trabajo paralelo al nacional.

UMAG: Trabajo en claustro universitario junto con funcionarios.

UPLA: Toma 2 semanas y algunas facultades 1 mes. Se suman a movilizaciones nacionales. Trabajo interno junto con funcionarios apunta a triestamentalidad. Discusión frente al financiamiento. Se han sumado secundarios.

USACH: 2 semanas en paro indefinido. Interno: endeudamiento de la universidad. Se trabaja de forma triestamental.

UV: 4 facultades en toma, 90% carreras paro indefinido, trabajo triestamental, se elaboró un petitorio interno relacionado con lo nacional, se consolida el trabajo en zonal. Asamblea estudiantil V región. Apoyo de secundarios y colegio de profesores.

UV stgo: 2 semanas y 2 días en toma.

UMCE: 3 semana en paro indefinido y 2 carreras en toma, movilización 16 histórica.

PUC: 4 carreras en paro indefinido. 3000 personas movilizadas, preparan claustro triestamental, profundización del petitorio CONFECH

PUCV: toma generalizada desde el 2 de junio decidida por el Consejo de Presidentes. Petitorio interno que se condice con los lineamientos nacionales y petitorio nacional, con foco en la democratización. Trabajo con movimientos ciudadanos.

UV San Felipe: paro indefinido 2 semanas. Logran movilizaciones en otras ciudades se suman secundarios.

UTA: 1 semana en paro y toma. No se trabaja en petitorio interno, tienen petitorio nacional, se está trabajando con distintas asociaciones.

UTFSM: Se encuentran en paro, se está trabajando en zonal, creación de documento frente a la reforma educacional.

UTFSM Stgo: petitorio nacional 1 campus en paro.

UCM: No tienen petitorio interno, creación de documento para deponer la toma.

ULS: 5 semanas en toma, distintas actividades caminata 19 compañeros desde Valparaíso a Santiago entrega de carta al asesor de Lavín. Descontento frente a la representatividad de Confech. Recurso de protección presentado por Consejo Académico.

U. Concepción Chillán: petitorio interno, trabajo por medio de comisiones para petitorio Confech.

UBB Chillán: quieren profundizar el petitorio nacional, 8000 personas movilizadas junto a académicos y decanos.

UCM Curicó: 2 campus en paro indefinido se evaluará la toma, marcha histórica junto a secundarios más de 3000 personas.

U.Concepción Los Ángeles: En clases hace 2 semanas, marcha convocó a 3000 personas.

UTA: No se adhiere al petitorio Confech y no sienten representación de la mesa ejecutiva.

UCN- c: Proponen delegados por zonal en la mesa ejecutiva.

UFRO: Mesa ejecutiva no representa a las universidades regionales, proponen voceros por zonal.

UTFSM Santiago: Discutir el tema desde otra forma que no lleve a confrontaciones.

UCN-c: Movimiento nacional centralizado, llamado a concretizar el petitorio.

UMAG: Ser coherentes con la unión del movimiento, caso contradictorio la declaración contra estudiantes de la UTEM

USACH: Buscar mecanismos en donde se plantee la realidad de las universidades.

UV: No existe un petitorio claro, definir el petitorio único posicionando las demandas.

La solución para la representatividad es sumar a representantes de regiones no bajar a representantes de la mesa ejecutiva.

ULS: Reestructurar la mesa ejecutiva por medio de voceros zonales.

UFRO: propone trabajar en petitorio Confech y reestructuración mesa ejecutiva

UCNc: Ampliar la mesa ejecutiva para obtener garantías de común acuerdo.

FECH: Buscar estrategias comunicacionales para descentralizar, el movimiento no se rige por las vocerías. El movimiento es político, es necesario ampliar el petitorio.

UA: Diferenciar mesa ejecutiva de mesa negociadora.

USACH: Reconocer la desconfianza política.

UTFSM: Tener un petitorio inclusivo.

Se vuelve a tocar el tema de la Inclusión de la Federación Mapuche por la llegada de los miembros.

La federación mapuche no responde a partidos políticos.

ULA Pto.Montt: Consideran que es un aporte vital para la movilización, proyección a un modelo distinto. Aprueban con derecho a voz y voto.

UTEM: La integración de la FEMAIE debió surgir con anterioridad. A favor de la inclusión. Se plantea que aún existe falta de información.

UTFSM stgo: Existe pobreza en la discusión, falta de información en las bases a pesar de la decisión del pleno CONFECH se debe forjar alianzas con la FEMAIE

FEMAIE: Queremos enriquecer la propuesta de la CONFECH con los conocimientos del pueblo mapuche a través del diálogo.

U. de Concepción: Existe desconocimiento respecto a la problemática. Reconocernos como pueblos paralelos que trabajan en conjunto.

UNAP: Se debe integrar a la FEMAIE al igual que se integran a las naciones aymaras de nuestra universidad.

ULA Pto. Montt: Que no se tomen decisiones si no se comunica a las bases.

UFRO: total apoyo a la FEMAIE, actualmente no tienen postura como universidad.

PUCV: Lee comunicado desde el Consejo de Presidentes de la FEPUCV.

Próxima Sesión CONFECH:

UA: Próxima Semana

UFRO: 2 de Julio ya que hace años que no reciben un CONFECH y no se ha realizado en el sur del país.

UBIOBIO Chillán

UTEM: dada las características que presenta la universidad actualmente se ofrece para la próxima sesión.

5.- Petitorio

U.de Concepción: Reforma no se lance mientras no sea discutida, Terminar con el autofinanciamiento eliminar el cae. Derogación del DFL 2.

UPLA: Acceso: Eliminación de la Psu y asegurar el acceso a los estudiantes más pobres, financiamiento a través de educación gratuita (postura mayoritaria). Exigir el cambio constitucional.

UTEM: Interno: Cierre sede San Fernando, Claustro triestamental. Externo: Renuncia Ministro Lavín; Educación gratuita: Renacionalización del cobre; Término de la privatización, cierre de universidades que no cumplan la ley, derogación de la LGE y LOCE. Rechazo acreditación 2.0. Inclusión de demandas secundarias, fondo de estabilización universidades vulnerables.

USACH: Reajuste de becas de alimento según IPC alimentos, considerar variables de ingresos y egresos. Superintendencia que fiscalice la ley. Lógica de cobertura a través de deciles. Gratuidad a mediano o largo plazo. La usach ha desarrollado la discusión en torno a tres variables:

- Contenido: se esta desarrollando la rediscusion de petitorio bajo la lógica de profundizar e incorporar los elementos aun no tratados. En esta lógica todos los estudiantes queremos educación gratuita, pero la discusión principal es en la perspectiva de tiempo la cual se demanda, en donde la usach ha definido a largo plazo en el entendido que faltan elementos intermedios para poder potenciar la demanda (institucionalidad - reforma tributaria - constitucionalidad). Los demás elementos en torno a los consensos, serán enviados en la semana cuando se definan en nuestra instancia política.

- Perspectiva estrategia: elementos de consideración que deberíamos atender.
1.- Copa América y receso universitarios que Podría debilitar el movimiento.
2.- Puntos de presión en la discusión de la Ley de Presupuesto para que el M. De Hacienda para que no incorporen la letra chica. Relación con los parlamentarios.
3.- Relación con los secundarios e instituciones privadas bajo la lógica de un petitorio único y unidad del movimiento estudiantil.

- Observaciones: que el CENDA pueda dar el soporte técnico a las propuestas e ya están establecidas. Ya que nos hace falta como posturas argumentativas y consolidación de nuestras demandas.

PUCV: Fondo de Revitalización a universidades tradicionales otorgado según criterios prioridad, eliminación del AFI convirtiéndose en aportes basales. Reajuste del IPC a todas las becas complementarias, aumento de becas al 3 quintil. Menciona las características del “Rol público” de las universidades. Hace énfasis que el DFL es el 1 de la LOCE. Pide que las palabras se acoten para avanzar.

UCM: Arancel diferenciado gratuidad a los 3 primeros quintiles. Redistribución del AFI.

UFRO: Educación gratuita, a través de la nacionalización de recursos naturales, fin de la Psu. Avanzar en orgánica triestamental.

UTFSM: Nos centramos en rol público como un marco legal y estructural que obliga a las Ues privadas a seguir ciertos estándares de calidad, democratización interna, acceso e igualdad, para recibir fondos públicos del estado.

ULA Pto. Montt: Democratización, mejora a la educación básica y media (desigualdad en el acceso). Educación Gratuita a través de aumento del aporte basal, recursos extraídos de la renacionalización de los recursos naturales.

UMCE: Descontento de la universidad con el petitorio Confech. Equidad en el acceso de estudiantes con necesidades especiales.

Fech: Puntos intransables fin al lucro efectivo, 50% de los aportes basales de libre disposición, reajuste integral de las becas, homologar las condiciones del cae al fondo solidario.

UCNc: gratuidad progresiva, frenar el lucro efectivo de la educación, fondo de revitalización de libre disposición de las universidades tradicionales, igualar el cae al fondo solidario 2% de interés. Frenar la reforma privatizadora. Derogar el DFL 2 garantizar el voto triestamental. Sumar 2 voceros por zonal a la mesa negociadora.

UA: Tres fuentes de financiamiento; reducir el aporte de las FF.AA. en una 1%, aumentar la fiscalización ante la evasión tributaria, respecto del pago del impuesto a la renta de segunda categoría, aumentar el impuesto de renta de primera categoría de un 17% a un 20% o 25%. Pacto internacional de Derechos económicos, sociales y culturales en su artículo 13, que establece la implantación progresiva de la gratuidad en la ed. superior.

ULS: implementación progresiva de la educación gratuita, derogación del DFL. Cuestionar el modelo educativo, regulación y fomento de nuevas carreras en Chile en función del

desarrollo del país, CFT e IP estatales. Reforma constitucional a través de una asamblea constituyente.

U. Austral: Cambio constitucional, formas de acceso, derogar artículos del DFL2, revitalización, como universidad regional, debe dar énfasis a este criterio.

U. Bio-Bio: derecho de la educación, asegurado constitucionalmente, garantizar el acceso y las oportunidades al acceso de la educación superior, medición de actitudes. Habilidades y vocación, cada institución debe ser autónoma, alejada de intereses del estado y particulares, participación real y participativa, derogación del DFL2, Educación, gratuita, corto plazo, fin al lucro efectivo eliminar vicios legales, eliminación del AFI, eliminación del Crédito con Aval del Estado, Fondo de Revitalización a tradicional y privadas, aumento progresivo del recursos a la educación superior, Mediano Plazo, aporte y regulación al AFD, rol público, democratización de las instituciones, garantizar la permanencia del estudiante en la educación superior. Reforma Tributaria. Eliminar financiamiento a privados, creación de CFT e IP estatales.

UNAP: Tres ejes; conflictos universitarios estatales, movilidad estudiantil, solucionar y potenciar en áreas específicas, estandarizar universidades públicas. Eliminación del CAE. No puede existir un crédito con intereses, debe ser 0%. Gratuidad de la educación en todos sus niveles. El estado se debe hacer cargo de las universidades que tiene falencias. Existen argumentos suficientes para implantar una educación gratuita. Recuperar recursos naturales

ULS: Entender los sistemas de medición de la situación socioeconómica de las familias. Aclarar si será un quintil o decil, buscar alternativas como la Ficha de Protección Social. El gobierno destina el 10% a Codelco para comprar armas, el cobre no es destinado a la educación, derecho básico. Definir el rol social, pedir transparencia de la universidad estatales.

UTA: Reforma constitucional, no se saca nada con reformar la LGE, prepedagógico, bachillerato, fomento a la Educación Técnica más aportes a liceos, financiamiento, aporte 50% a todas las universidades, implantando progresivamente una educación pública gratuita.

PUC: Se está trabajando, pasar de movilización a una actuación política, el estado debe proveer la educación técnica, regulación de las universidades privadas. Calidad, el MINEDUC dice que la extenderá el 2° semestre, no existen garantías en que se utilizará el aumento de recursos. Homologar a un 2%, puede ser un incentivo a las universidades privadas, se debe dar la discusión sobre la institucionalidad, pública o privadas. Foco debe estar en potenciar las instituciones. Interpelación formal al Ministro por conflicto de intereses, por declarar en

recuperó la inversión en la U. del Desarrollo. Tema comunicacional, Copa América, ocupar estrategias inteligentes y activas, establecer vínculos con jugadores, se debe mantener el tema de la educación en los medios de comunicación. Masificar afiches, los estudiantes están proponiendo, no solo criticando. Se debe contrastar la inversión en armamento y fuerzas armadas v/s educación. Los recursos deben sacarse del cobre.

UTFSM Santiago: Acreditación, garantía de calidad, agenda del MINEDUC, tomar en cuenta. Plantear la gratuidad en el actual escenario, es mantener la inequidad. Los sectores más altos puedes acceder a carreras profesionales, y los de bajos recursos a carreras técnicas. No hay consenso sobre la gratuidad, apuntan también al arancel diferenciado

UTALCA: Paro indefinido, democratización, se incluye particulares, Acceso, permanencia, acreditación es relevante, como se regulará la entrega de recursos. Criterios, no libre disposición, debe enfocarse el gastos operacionales, debe existir un fondo para las ues regionales, innovación, investigación. Accionar, no nos cerremos a los debates ideológicos, centrémonos en cosas objetivas.

UTA: Creación de una fondo único universitario, creación a un proyecto único universitario y la creación de un estado docente, fondo solo para las ues estatales.

UDECONCE: No confundir demandas con objetivos, síntesis.

- 1.- Terminar con el autofinanciamiento de la ues, endeudamiento de las familias, todos los fondos del estado deben ir a las ues tradicionales.
- 2.- Recursos, renacionalización de los recursos naturales, ir a la ues tradicionales, no solo a las ues estatales, este fondo debe ser de libre disposición. Tenemos que tener los espacios democratizados.
- 3.- Democratización, eliminar el DFL2, permitir la libre asociación.
- 4.- Fin efectivo al lucro en la Ed. Superior, cierre de las ues que lucran.
- 5.- Exigencia o cambio estructural, retribución social de los egresados al estado, trabajo en servicio público.
- 6.- Eliminar el CAE

7.- La reforma de educación superior, primero debe ser pública, todos los actores de la ed. Debe discutir. Si tenemos democratizados los espacios, podemos discutir y apuntar a la una reforma educacional, apuntando a una reestructuración, detener esta reforma.

UTEM: Avanzar y dar pasos consolidados, plantear la necesidad de un Proyecto de Desarrollo Nacional. Consolidar los planteamientos del Movimiento Estudiantil, ser portavoces de luchas históricas, establecer un encuentro para sentar las bases para un movimiento estudiantil permanente. Necesidad de profundizar el Petitorio. Fortalecer la ues abandonadas, por la competencia, caso particular UTEM, diferenciación, existen ues vulnerables, las cuales requieren más atención y recursos.

Uvalpo: Hay que planificar, sistematizar, el próximo CONFECH tenemos que tomar decisiones políticas y claras, hay que definir qué postura tendremos. En torno al Financiamiento como está posicionando la gratuidad, principios básicos. Que sistemas de financiamiento?. Como posicionamos un modelos de educación, incluso para el otro semestre.

UCN Coquimbo: Democratización real, que tenga el peso suficiente, tener la misma cantidad de votos.

UTEM: Plan de Desarrollo Nacional, construcción del movimiento estudiantil, tenemos que proyectar nuestro discurso. Temáticas transversales, control de los recursos naturales, no solo el Cobre, existen otras materias primas, impuestos a las transnacionales, defensa de intereses. Negociado de CRUCH, aporte basal, se puede permitir la gratuidad de los quintiles más empobrecidos. Democratización. No deben existir créditos, avalando el crédito, avalamos el lucro.

USACH: En torno al lucro, no se debe catalogar que una u que lucre, se cierre, es bastante complejo, se deben barajar otras soluciones, como el pago de una multa. Déficit del Fondo Solidario, Reajuste de sector público. Como queremos llegar a la gratuidad, este año las ues estatales, logramos este ajuste, aumento del AFD, lograremos progresivamente la gratuidad. Fondo de revitalización, que el estado reconozca que tiene una deuda con sus ues. Las regionales sobre las ues que tiene mejor situación como la Católica. Abogamos sobre la autonomía de la ues, si se deroga el DFL2, no necesariamente tendremos democratización en todas las ues.

Puntos de Convergencia:

UCHILE: Peticiones

Freno de la Reforma Educacional. Garantizar el derecho a la Ed. Recursos.

Tres ejes de exigencia:

1.- Fin al autofinanciamiento de la Ed. Superior Pública a través de un aumento del gasto público, financiar las ues como generadores de conocimiento. (Aumento AFD, Fondo de Revitalización)

2.- Fin al lucro efectivo y regulación de sistema.

3.- Democratización y calidad de la Ed. Superior (Acreditación con agencias estatales, más exigentes, acceso)

Moción de orden, se solicita el desalojo de los estudiantes que no pertenecen a federaciones, solo se quedan dos por universidad.

Moción de orden se pide desalojo de la sala.

Interpelación a través de la ley de propiedad de la ley de transparencia

Utem: no estamos en contra de los estudiantes de las ues privadas sino que contra las casa de estudios, no podemos ser tan ilusos de incluir sus demandas en nuestro petitorio Confech.

UNAP : Eliminación del cae y el lucro de las ues privadas claramente estarían incluidos en el petitorio.

UTFSM Santiago: Si queremos acabar con el lucro en la educación es a largo plazo, si queremos acabar con el lucro en las ues privadas es a corto plazo, hoy se está vulnerando la ley es más potente que decir fin al lucro, aclaramiento del discurso.

FECH: Establecer agenda de largo plazo incorporando las demandas más transversales como la asamblea constituyente o los cambios constitucionales. Fijar también la agenda a corto plazo, incorporar el tema del plebiscito hoy se cuestiona la crisis de la institucionalidad, y de esta manera comenzar a trabajar temas más profundos. Ver que acciones inmediatas vamos a tomar como Confech.

PUC: hay que unificar las demandas por zonales o distintos espacios para que las demandas de estudiantes y posturas de gobierno no nos dividan. La gratuidad debe ser vista a largo plazo es nuestro horizonte, responsabilidad a los dirigentes en las expectativas que se crean en nuestras bases. Hay que definir el trabajo a corto y largo

plazo para poder cumplir las expectativas de nuestras bases, no prometer gratuidad en un gobierno de derecha. Hoy tenemos que hablarle a los que no nos creen, la educación superior se entiende como la forma de generar los cambios. Incluir en los temas fuerza el Plan de desarrollo nacional y Derecho a la Educación.

FEUTSM: importancia del rol público de las universidades y la necesidad de generar ganancias para validar el movimiento estudiantil

UFRO: Perder el miedo a la gratuidad es nuestro fin último, existen formas de financiarla en nuestro país, ese es el consenso al que debemos llegar, luchar por algo que si es posible, proceso largo. No es la lucha contra el gobierno de Piñera, es contra la clase política desde Pinochet, por la Concertación que avaló este modelo. La lucha sostenida debe ser contra la clase política que se enriquece igual que los dueños de las ues privadas.

UCNc: Gratuidad progresiva al primer quintil, cuando hablamos de educación tenemos instalado una discusión ideológica, debe ser nuestra bandera de lucha. Poca reflexión en cuanto a cómo lograrla. No perder de vista el debate ideológico.

USACH: instalación de la crisis de la educación.

PUCV: Fin al endeudamiento en vez de autofinanciamiento, propuesta de movilizarnos de aquí en adelante, a través de la interpelación de quienes están en el poder ejecutivo y legislativo. Es necesario aunar demandas en cuanto a actores transversales, importancia de los plebiscitos en que participe la ciudadanía. Creación de bloque triestamental regional que interpele a los rectores (CRUCH). Si se llega a una mesa negociadora que se instale este mismo modelo triestamental donde participe el Consejo Nacional de Trabajadores de Universidades Chilenas. La ciudadanía debe decidir si es ésta o no la reforma que quiere, es necesario ampliar las decisiones que se toman en nuestro país. A través de acciones: bloque triestamental, preparar una estrategia comunicacional, interpelaciones a la clase política, congresos regionales estudiantiles, movilizaciones todas las semanas.

FECH: Corresponde una interpelación a la clase política, hoy la responsabilidad que recae en quienes deciden es también en el parlamento y la concertación. En la base de esta movilización hay mucho más que demandas sectoriales, existe un descontento en cómo se toman las decisiones en nuestro país.

UTEM: existe molestia por parte de los dichos anteriores en que se llamó a ser responsables por lo que se les dice a las masas. Hay que entender que este es un proceso

de regulación histórica, no es irresponsable plantear el tema de la educación gratuita, plantearla en una agenda a largo plazo, es aplazar una demanda importante, todos los años nos movilizamos por petitorios a corto plazo y no establecemos metas de fondo. La responsabilidad es responder a las expectativas de nuestras bases, hay procesos a nivel latinoamericano en donde se están recuperando los recursos nacionales. Debemos posicionar demandas de fondo. Gratuidad como consigna que no se termina con un fondo de revitalización.

Se leen los tres ejes de nuestra demanda

UFRO: horizonte educación gratuita a través de la resistencia de la privatización, si ingresan recursos que vayan en dirección de los aranceles.

UNAP: eliminación al cae no es desamparar a los de las ues privadas sino que el estado no se haga cargo del interés. Hoy día hay 150 mil personas reunida que demuestran el descontento, con la derecha generamos mayor descontento social, históricamente los grandes movimiento sociales nacen en los estudiantes. Si somos capaces de sacar 150 mil personas a la calle debemos responderle responsablemente, no saben las divisiones que se generan en el Confech, si perdimos nuestra chispa revolucionaria y no somos capaces de generar un movimiento social entonces peliemos por cosas pequeñas en un petitorio que tiene 3 puntos.

FEDERACIÓN MAPUCHE: tratarán de asistir a los distintos plenos de las universidades para plantear sus demandas, piden ayuda para sus pasajes. El estado por intermedio del decreto 701 existen impuestos territoriales es una forma que tienen las forestales que subsana el daño ecológico que hacen a la comunidad, impuesto territorial nunca ha sido pagado, la plata para la educación existe.

UCNc: Fin al lucro y educación gratuita son dos metas a largo plazo. El petitorio debe salir de este Confech.

UTEM: dejar de aplazar los temas y tomar medidas concretas, tenemos la fuerza para establecer las cosas. Sentar las bases a través de una mesa de trabajo respecto a la gratuidad de la educación, en el corto plazo hay que instalar el tema en la agenda de gobierno. Fondo de estabilización para ues con crisis financiera los afectados son los estudiantes no los políticos.

Uv: llamado dos movilizaciones uno por zonal otro por confech. Paro nacional el 30 de junio, en que se adhieran los demás actores sociales para establecer un piso político. La

gratuidad no se puede sentar en una sola demanda, la mesa de trabajo debe de ser ciudadana no caer en el mismo error de los pingüinos, gratuidad es un principio de un nuevo modelo educativo.

FECH: lo que genera más disenso es el tema del CAE, informarnos de cuál es el impacto a través del Cenda u otro mecanismo. Lo importante es establecer un mecanismo diferenciado de financiamiento dejando amarrada la institucionalidad. En términos de acciones realizar una movilización e interpelar a los políticos a través de protocolos de acuerdos.

PUC: si vamos a llevar a cabo un emplazo político debemos saber a quién vamos a interpelar.

U DE CONCE: no cerrarnos de mente y ser transversales. Fijar puntos bases intransables va a obligar que quienes están siendo de interlocutores tengamos que abocarnos a ese discurso. Puntos que no vamos a tranzar en ningún caso. Lo importante es tener una lógica política, no disminuir la educación a un concepto de la gratuidad, ya que esto no responde nada, no responde a la necesidad. Jueves paro para posicionar las demandas y la próxima semana apelar a un paro nacional.

ULA pto Montt: reconocer lo que se había hecho, y reconocer que se está cambiando. Es necesario instalar el tema de la educación gratuita. Propone paro para el día jueves, general incluyendo principalmente a los sectores productivos. Lavín está apuntando al desgaste.

PUCV: aclara un punto respecto al lucro, que se transparente el lucro en las privadas y que ese excedente sea para beneficios a los estudiantes.

FECH: 3 % PIB es más que educación gratuita, como piso mínimo apuntar a la gratuidad también es contradictorio.

UTEM: Fondo de revitalización no puede ser igualitaria en todas las instituciones, hay que identificar las universidades vulneradas porque han sido abandonadas, si no se inyectan recursos en esas instituciones seguirán siendo señaladas como instituciones con poca excelencia, está bien tener un criterio único para todas universidades, pero no podemos evadir que existen diferencias.

PUC: Llamado a ser serios a los planteamientos las demandas, una demanda intransable debe ser apuntar a la gratuidad.

PUCV: preocupación por el posicionamiento gremial de la UTEM. Hay que englobar como se mueve el escenario político. Crear un plan de desarrollo nacional poner énfasis en la calidad de profesionales que se están generando.

UA: es necesario que exista un proyecto nacional de educación, es de suma importancia que como punto intransable se coloque la gratuidad. No se puede dejar tan solo como el aumento del PIB hay que concretizar un número.

ULS: la idea de los puntos intransables es tener un mismo discurso frente a los medios de comunicación. Creación de un nuevo proyecto de desarrollo nacional acompañado de un nuevo modelo educativo. Exigir los bosquejos de la nueva Reforma Educacional.

USACH: 4 puntos derogación de los artículos, fondo solidario se vea favorecido y en el CRUCH SE ELIMINE EL CAE, se haga efectiva la ley contra el lucro, reajuste del sector público congelamiento de aranceles. Becas se reajusten con el ipc de alimento, considerar los egresos y hablar de deciles en vez de quintiles. Fondo de revitalización que no sea de libre disposición. Como confech debemos ser actores que discutan sobre la educación. Fortalecimiento de la educación pública.

U de conce: aumento del PIB a educación superior tradicional suficiente para terminar con el autofinanciamiento.

Se aprueba sistematizar las ideas y comenzar a ver disensos y acuerdos, se sintetiza la información.

Sistematización.

Objetivos a corto plazo:

1. Detener la Reforma de Educación Superior del gobierno, hasta que no sea discutida por todos los actores involucrados en el proceso educativo. Ampliar el debate con otros gremios y otros actores sociales.
2. Posicionar demandas transversales, cuatro ejes; Fin al Lucro, Democratización, Fin al endeudamiento, Acceso. Derecho a la educación. Apuntamos a un Plan de Desarrollo Nacional
3. Normar con todas las entidades educadoras del país la Beca Vocación de Profesor.
4. Plantear la retribución social de los estudiantes egresados de universidades estatales.

Tres ejes de nuestras demandas:

Financiamiento:

- **Exigencias:** Fin al endeudamiento. Fin al lucro, regulación al sistema privado. Educación Gratuita.

De esto se desprende lo siguiente:

- a) Fondo de Revitalización: Libre disposición, directo aporte a los aranceles o sujeto a gastos operacionales. Con tres prioridades de entrega; Estatal, Regional, situación socioeconómica o un Fondo de estabilización para las universidades vulnerables.
- b) Aumento del gasto público, reducción en el gasto hacia F.F.A.A. en un 1%.
- c) Recuperación de los recursos naturales para el financiamiento de la educación gratuita.
- d) Eliminación del CAE, disminución CAE u homologación del Fondo Solidario.
- e) Que se haga efectivo la inexistencia del lucro en la UES Privadas, fiscalizar y evaluar, en caso de incumplimiento cerrar estas UES o bien el pago de una multa.

- f) Fin al lucro efectivo, eliminar vicios legales. En el sector privado debe transparentarse estos excedentes y que se reinviertan en ayudas estudiantil
- g) Fin del AFI o redistribución.
- h) Reforma Tributaria, aumento de un 17% a un 20% o 25% al impuesto de renta de la primera categoría, fiscalización ante la evasión tributaria.

Democratización:

- Derogación del DFL1, es su totalidad, o los artículos específicos.

Acceso y Calidad:

- Fin a la PSU
- Establecer propedéuticos o bachilleratos, o pruebas especiales para cada área.
- Acreditación con agencias estatales, más exigentes.

Objetivos a largo plazo:

- Fortalecimiento de un movimiento estudiantil permanente, que retome demandas históricas. Educación Gratuita.
- Creación de de un Proyecto de Desarrollo Nacional, que recoja un nuevo Modelo Educativo
- Cambio constitucional, a través de una asamblea constituyente.

Demandas intransables

- En el discurso debe imponerse que apuntamos finalmente al establecimiento de la gratuidad de la educación.
- Educación como derecho social, apuntando al desarrollo de Chile.
- Hacer pública la Reforma de la Educación Superior, aplazarla y discutirla entre todos los actores sociales.
- Aumento del PIB a la Educación Superior Estatal , suficiente para terminar con el autofinanciamiento

- Restructuración integral de las ayudas, incorporar base egreso como criterio de asignación. Beca Baes, reajustada al IPC alimentos. Postulación durante todo el año, no solo al inicio.
- Fin al lucro efectivo, a través de la fiscalización de una Superintendencia de Educación.
- Fin del AFI, redistribución de AFI
- Oferta técnica estatal.

Acciones:

- Frente a una Mesa Negociadora, deben estar incluidos, estudiantes, trabajadores, rectores (en el caso de que estén apoyando nuestras propuestas).
- Congresos regionales con estudiantes de todas las casas de estudios Construcción de bloques triestamentales

Interpelación al Ministro Lavín, por el conflicto de intereses develado en el programa tolerancia 0, en el cual declara haber recuperado la inversión en la U. del Desarrollo.

Interpelar a la clase política, poder ejecutivo y legislativo, cámara de Diputados y Senadores. Pedir firmar protocolos de acuerdo a miembros de poder legislativo en torno a nuestras demandas.

Presentación de la demanda ante los Tribunales de Justicia, por el incumplimiento de pacto firmado por Chile en 1966 y ratificado en 1972, que establece una implantación progresiva de Educación Superior Gratuita en los países firmantes. Requerimiento a Contraloría, cuestionamiento ético paralelo a la presentación mediática de esta demanda.

Generar una Mesa de Trabajo, con actores sociales, la cual tenga por objetivo construir un Modelo Educativo y un Plan de desarrollo nacional

Movilizaciones.

Movilización el jueves 23 de junio.

Paro social Nacional 30 de junio.

Interpelar y emplazar al Ministro para que haga pública la Reforma Educacional.

Próximas sesiones CONFECH.

Sábado 25 de junio.

Lugar: Universidad Técnica Federico Santa María. Sede Santiago

Sábado 2 de julio.

Lugar: Sede UFRO

Para el próximo CONFECH,

- 1.- Propuestas a trabajar por zonales, reestructuración de la Mesa Ejecutiva
- 2.- Inclusión FEDEM, sin excusas.